

FICHA CURRICULAR

CRUZ PROSPERO URSULA

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFA DE LA OFICINA DE CONTRATOS

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
AUXILIAR ADMINISTRATIVO MERITORIO	IMSS/OOAD Chiapas/Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	SEP-2025	NOV-2025
Experiencia - Organización de documentos y archivo. - Elaboración de contratos y convenios modificatorios. - Integrar información para las obligaciones de transparencia.			
DOCENTE ASIGNATURA A	Secretaría de Educación del Estado de Chiapas/Nivel Superior de Educación	ABR-2017	AGO-2025
Experiencia - Investigación. - Participación en la gestión escolar. - Planificación, coordinación y elaboración de proyectos.			
GERENCIA	Buffalo Snacks/Administración	ENE-2013	NOV-2025
Experiencia - Administración. - Supervisión y control de recursos materiales y económicos. - Implementación de procesos de mejora continua.			
ADMINISTRADOR	Comercial ARKE/Gerencia	ENE-2011	ENE-2013
Experiencia - Ventas. - Control contable. - Administración.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	Maestría en Administración con Terminal en Finanzas. Título. Céd. 13862543	2021	2022
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	Licenciatura en Contaduría. Título. Céd. 9996868	2008	2012

HABILIDADES

Planeación adminstración control y seguimiento de proyectos.

Analisis y revisión de información.

Manejo de herramientas digitales.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."